COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 291

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LOCACION DE INMUEBLES, PARA EL LOCAL DE LA COMISARÍA SEXTA DE LA CIUDAD DE MARISCAL JOSE FÉLIX ESTIGARRIBIA Y OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES.

Asunción, 12 de marzo del 2012

VISTO: La Resolución N° 59/2012 de fecha 13 de enero de 2012, "Por la que se crea el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, Dependiente de La Dirección Administrativa de la Policía Nacional", y el llamado a **LOCACION DE INMUEBLES, PARA EL LOCAL DE LA COMISARIA SEXTA DE LA CIUDAD DE MARISCAL JOSE FÉLIX ESTIGARRIBIA Y OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES,** aprobada por Resolución 163 de la Comandancia de la Policía Nacional de fecha de 02 de febrero del 2012.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe de Evaluación y Adjudicación de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, en donde recomienda la adjudicación del proceso de **LOCACION DE INMUEBLES, PARA EL LOCAL DE LA COMISARÍA SEXTA DE LA CIUDAD DE MARISCAL JOSE FÉLIX ESTIGARRIBIA Y OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES**, servicios componentes del Sub Grupo del Gasto 250 Alquileres y Derechos, Objeto del Gasto 251 Alquileres de Edificios y Locales.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 192/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación del proceso de **LOCACION DE INMUEBLES, PARA EL LOCAL DE LA COMISARÍA SEXTA DE LA CIUDAD DE MARISCAL JOSE FÉLIX ESTIGARRIBIA Y OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES**, a las siguientes personas: Carlos Alberto Alvarenga González por la suma total de G. 14.400.000.- (guaraníes catorce millones cuatrocientos mil), María Selva Báez de Giménez por la suma total de G. 14.400.000.- (guaraníes catorce millones cuatrocientos mil) Benigna Barreto Armoa por la suma total de G 12.000.000.- (guaraníes doce millones), Roque Sachelaridi por la suma total de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) Bonifacio Ramirez Schinini por la suma total de G. 5.400.000.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil), Víctor Manuel Echauri por la suma total de G. 18.000.000.- (guaraníes dieciocho millones), Mariano Adolfo Pacher Morel por la suma total de G. 3.000.000.- (guaraníes tres millones), Sixto Guillermo Quiñonez por el monto total de G. 44.000.000.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones), Wenceslaa González Lezcano por el monto total de G. 21.600.000.- (guaraníes veintiún millones seiscientos mil), Benita Angela Resquín de Malzer por el monto total de G. 31.500.000 (guaraníes treinta y un millones quinientos mil), el monto total de la Adjudicación es de G. 194.300.000.- (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones trescientos mil).

Art. 2° **LAS EROGACIONES** serán imputadas con Fuente de Financiamiento 10 (FF10) - Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF30)

COMANDANCIA

Recursos Institucionales, el crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en la partida del Sub Grupo del Gasto 250 Alquileres y Derechos, Objeto del Gasto 251 Alquileres de Edificios y Locales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, para los Programas 2.2.10 Unidad Especial Antisecuestro de Personas y 2.5 Servicio de Identificación de Personas.

Art. 3º **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 4º **FORMALIZAR** los Contratos, con los oferentes conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Art. 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

PAULINO ROJAS FIGUEREDO
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

Norma Beatriz Enciso Ibarra
Comisario MAAP
Jefe de Gabinete - Ayudantía General